CONSTANCIA SECRETARIAL: Pasó a Despacho del Señor Juez el presente proceso, informando que se encuentra pendiente para fijar fecha de audiencia. Sírvase a proveer.
6 de Septiembre de 2023

EDUARDO CAMPO BERNAL
Secretario

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
FONSECA – LA GUAJIRA

Seis (06) de Septiembre de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO:	VERBAL SUMARIO – AUMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA
DEMANDANTE:	YELEIDYS BARRETO AMAYA
DEMANDADO:	JUAN CARLOS REYES GAITAN
RADICACIÓN:	44-279-40-89-002-2022-00281-00

Visto y verificado el informe secretarial que antecede y teniendo en cuenta que se encuentra pendiente realizar la audiencia inicial, este despacho judicial,

RESUELVE

1. Fíjese el día **JUEVES VEINTIOCHO (28) DE SEPTIEMBRE DEL 2023 a partir de las 11:00 A.M** para la realización de la Audiencia Inicial, dentro del proceso de la referencia.

2. Se les recuerda a las partes y sus apoderados que de conformidad con el numeral 11 del artículo 78 del C.G.P., es su deber: "…Comunicar a su representado el día y la hora que el juez haya fijado para interrogatorio de parte, reconocimiento de documentos, inspección judicial o exhibición, en general la de cualquier audiencia y el objeto de la misma, y darle a conocer de inmediato la renuncia del poder…".

3. Así mismo se les informa el link lifesize para la conexión correspondiente es el siguiente: https://call.lifesizecloud.com/19209755

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DANY JOSE REDONDO CEBALLOS
Juez